

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>5</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4163.001.26.1.102-2026	
Nombre completo del contratista: JOSE EDILBERTO CIFUENTES RAMIREZ	
Documento de identificación: 3181692 de Suba (cundinamarca)	
Nombre del supervisor: ANA DENCY CORREA ORTIZ - Subsecretario para el conocimiento y la reducción del riesgo	
Organismo: SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE SANTIAGO DE CALI	
Objeto del contrato: Prestación de servicios Profesionales en las actividades requeridas por la Secretaría de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres en desarrollo del proyecto denominado: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE REASENTAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS RIESGOS OCASIONADOS POR INUNDACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN JARILLÓN DE CALI, según Ficha EBI - BP-26005271	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1 al contrato de Prestación de Servicios No. 4163.001.26.1.102-2026. Fecha 19 de Abril de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$28.144.000).			
Adición: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios No. 4163.001.26.1.102-2026 la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$14.072.000).			
Prórroga: PRORROGAR el contrato de Prestación de Servicios No. 4163.001.26.1.102-2026 hasta el día 30 de Junio de 2026			
Información para Retención en la fuente: N/A			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.			X
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$42.216.000	\$7.036.000	\$28.144.000	\$ 7.036.000
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081709733 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 278077500 Operador: SIMPLE S. A Fecha de Pago: 04 de Mayo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2026		
Observaciones al informe financiero y contable: N/A			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO		
Concepto Supervisor: El supervisor conceptúa que el contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales y se puede proceder con los pagos establecidos en el contrato de Prestación de servicios Profesionales No. 4163.001.26.1.102-2026.		
Obligaciones Específicas	Gestión Realizada	Evidencias aportadas
1) Asistir jurídicamente a la Secretaría de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres en trámites jurídicos y de contratación, asegurando el cumplimiento de la Constitución y las leyes y que contribuyan a la consolidación de instrumentos de planificación territorial para la Gestión del Riesgo de Desastres, elaborando conceptos sobre los asuntos asignados relacionados con los proyectos de la Secretaría y sus modificaciones o inclusión en el PAA.	Asistió jurídicamente a la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en los trámites jurídicos y contractuales, garantizando el cumplimiento de la Constitución y la ley, así como el fortalecimiento de los instrumentos de planificación territorial para la Gestión del Riesgo de Desastres. En desarrollo de estas funciones, elaboró los documentos previos como integrante del comité estructurador del proceso de Licitación No. 4163.001.32.1.205-2026, cuyo objeto consistió en ejecutar, a precios unitarios fijos, las obras de infraestructura para la rehabilitación, recuperación y defensa de áreas con amenaza por movimiento en masa, mediante la implementación de un sistema de malla metálica de doble torsión con anclajes pasivos y sus obras complementarias, en el barrio Belén de la Comuna 20 del Distrito Especial de Santiago de Cali.	Link de Actividad https://drive.google.com/drive/folders/1C48C2qbK3PJ3i0EJyv14ve2epgiYN26a?usp=drive link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2) Brindar acompañamiento jurídico en audiencias, reuniones con entes de control internos y externos, auditorías, y en la supervisión de contratos o convenios, conforme a la Ley 1474 de 2011 y normativa vigente, así como orientar a la Secretaría de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres en las respuestas asignadas por la Entidad, especialmente en lo relacionado con la Ley 1523 de 2012.	Brindó acompañamiento jurídico en reuniones del comité de contratación, realizando seguimiento a los procesos contractuales vigentes, incluyendo liquidaciones de contratos de las vigencias 2024 y 2025, procesos publicados en SECOP y requerimientos efectuados por los organismos de control. Asimismo, apoyó jurídicamente a la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en la atención de respuestas asignadas por la Entidad, conforme a la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1523 de 2012.	Link de Actividad https://drive.google.com/drive/folders/1Z3nKI42yRLW74NgVuHWpn5q0RnjGdFqT?usp=drive_link
3) Participar en las etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales de los procesos de selección que adelante la Secretaría de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres, principalmente correspondientes a proyectos atinentes a la consolidación de instrumentos de planificación territorial para la Gestión del Riesgo de Desastres, realizando actividades como revisión de documentos Precontractuales, actos administrativos precontractuales, respuestas a observaciones, asistencia a audiencias, elaboración de adendas y elaboración de las minutas contractuales.	Participó en las etapas precontractuales y contractuales de los procesos de selección adelantados por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, mediante la revisión y seguimiento de documentos precontractuales, actuaciones administrativas y procesos publicados en SECOP II, en cumplimiento de los instrumentos de planificación territorial para la Gestión del Riesgo de Desastres. En desarrollo de esta actividad, realizó el descarte del proceso cuyo objeto consistía en prestar los servicios logísticos y operativos para la realización de eventos y jornadas institucionales de la Secretaría, conforme a las razones expuestas en los documentos	Link de Actividad https://drive.google.com/drive/folders/1RjPgGeF7MDbXS66YuJ0XBNH.tPk37_4Vz?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

	publicados en SECOP II. Asimismo, efectuó seguimiento al proceso de Licitación Pública No. 4163.001.32.1.205-2026, como integrante del comité estructurador, relacionado con la ejecución de obras de infraestructura para la rehabilitación, recuperación y defensa de áreas con amenaza por movimiento en masa en el barrio Belén de la Comuna 20 del Distrito Especial de Santiago de Cali.	
4) Participar en la consolidación de respuestas de derechos de petición o solicitudes jurídicas realizadas por los ciudadanos u organismos de control, que versen sobre asuntos contractuales y los proyectos de la Secretaría de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres, principalmente aquellos que tengan que ver con instrumentos de planificación territorial para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Participó en la consolidación y revisión de respuestas a solicitudes jurídicas y requerimientos realizados por organismos de control, relacionados con asuntos contractuales y proyectos adelantados por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres. En desarrollo de esta actividad, realizó la revisión del documento de contestación al informe de auditoría con radicado No. 202641630010005141 del 05 de mayo de 2026.	Link de Actividad https://drive.google.com/drive/folders/1O7INAHv2jW3wi4Ko3mJwAxpBkhhFvnFy?usp=drive_link
5) Ejercer con diligencia, ética y transparencia la representación judicial y/o extrajudicial de la entidad, organismo y de los procesos contractual y de gestión documental que le sean asignados por el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, acatando lo dispuesto en la Circular No 4121.010.22.2.1020.001376 del 21 de marzo de 2024 expedida por el DAGJP, e informar, oportunamente -en el término de ejecutoria, el sentido de las decisiones judiciales y someter a	No realizó esta actividad durante el periodo.	No realizó esta actividad durante el periodo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

consideración del Comité de Conciliación y Defensa Judicial la decisión de no recurrir providencias adversas y atender las diligencias administrativas, judiciales y extrajudiciales programadas dentro de los 45 días calendarios siguientes al vencimiento del plazo del contrato, correspondientes a los procesos asignados salvo que se presente una causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.		
6) Brindar apoyo y acompañamiento En desarrollo de las intervenciones que se tengan por efectos de atención a emergencias o situaciones de desastre dentro del Distrito de Santiago de Cali.	No realizó esta actividad durante el periodo.	No realizó esta actividad durante el periodo.
7) Asistir a los cursos, capacitaciones, inducciones o socializaciones que programe la Secretaría de Gestión del Riesgo - Alcaldía de Santiago de Cali y certificarse, según corresponda.	Asistió a los cursos, capacitaciones y espacios de formación programados por la Secretaría de Gestión del Riesgo – Alcaldía de Santiago de Cali, con el fin de fortalecer sus conocimientos y competencias en materia institucional y normativa. Actualmente, se encuentra realizando el curso “Medidas y herramientas para la prevención del Lavado de Activos y la Corrupción 2026” y el curso de Transparencia.	Link de Actividad https://drive.google.com/drive/folders/1YOhQfwBw0OvjU42OjOwcL5RXYSoF4lht?usp=drive_link
8) Las demás actividades que se enmarquen en el objeto del contrato.	No realizó esta actividad durante el periodo.	No realizó esta actividad durante el periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: No se realizan observaciones para este periodo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 ANA DENCY CORREA ORTIZ Supervisor  CRISTIAN ALONSO CAMPO LEZAMA Apoyo a la Supervisión
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 25 de Mayo de 2026

